

Del grupo técnico de verificación

Nicaragua no aceptó postergar encuentro

LN-13-9-87

* Gobierno de Guatemala tampoco

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua no aceptó la propuesta del de Costa Rica a fin de postergar, por un día, la reunión que habrá en ese país de los delegados ad hoc de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, que está programada para el 17 y 18 de setiembre en ese país.

Así lo reveló ayer el jefe de Gabinete de la Cancillería nacional, Lic. Luis Guillermo Solís, quien afirmó que Guatemala también asumió una posición similar, por estimar que se obstaculizaría el viaje que tiene programado una misión de ese país a Nueva York.

El Salvador y Honduras dijeron estar de acuerdo con la sugerencia costarricense, en tanto que el Gobierno mexicano comunicó que la avalaría si se lograba consenso.

La propuesta que formuló el Canciller, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, a su colega de Nicaragua se produjo el martes pasado con la intención de que el encuentro se trasladara para el 19 y 20 del presente mes.

Argumentó que como el 17 y 18 se reunirán también en ese país todos los ministros de Relaciones Exteriores del istmo, que componen la denominada Comisión Ejecutiva del acuerdo de paz de Guatemala, se dificulta que algunos de sus asesores asistan al cónclave de los delegados ad hoc de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento.

La Cancillería sandinista se opuso al alegato y justificó su posición en que ya tiene todo preparado para recibir a ambos grupos en el hotel Intercontinental, dijo el Lic.

Solís.

Dio a conocer, además, que ya está lista la agenda tentativa de los cancilleres, que discutirán, principalmente, las funciones que tendrá la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, que integran ellos mismos, los cancilleres de Contadora y su Grupo de Apoyo y los secretarios generales de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Además, definirán qué tipo de acciones se pueden tomar para constatar la marcha del plan, cuyos puntos deben entrar a regir el próximo 7 de noviembre.

La delegación nacional, para poder cubrir las dos reuniones simultáneas, se dividirá en dos. La integrarán, además del Canciller y el Lic. Solís, el director general de la cartera, Lic. Alvar Antillón y los asesores licenciados Melvin Sáenz y Jorge Sáenz.

Asimismo, viajarán a Managua la secretaria personal del ministro, doña Magaly Montero, y la jefe de prensa, doña Marta Núñez.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva también conocerán una propuesta de El Salvador sobre la reglamentación tendente a que no se utilice el territorio de una nación para agredir a terceros estados y otra de Nicaragua, que insta a la comunidad internacional a apoyar el tratado.

Guatemala también pedirá que cada país del istmo presente un informe sobre los avances que ha logrado para aplicar el documento pacificador.